



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 OCT 2011	
Recibido.....	15.15 Hs.
Exp. N°.....	25500 F.P. U.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, incluya en el presupuesto 2012 una partida destinada a cubrir el costo que les corresponde por la pavimentación de las calles donde se encuentren ubicados inmuebles provinciales afectados por la obra, u otras mejoras llevadas a cabo por administraciones municipales o comunales, cuando estas sean hechas por contribución de mejoras.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS


Sr. Presidente:

El progreso y la calidad de vida de nuestros ciudadanos tienen una relación directa con la obra pública. Redes de agua potable y desagües cloacales, iluminación, pavimentación de calles etc., son requerimientos permanentes a los cuales los municipios y comunas santafesinas deben atender.

Ahora bien, por distintas razones esas obras pueden verse demoradas en su ejecución, el caso que nos ocupa en el presente proyecto es el de la imposibilidad de llevar a cabo obras de mejoras de una determinada calle, cuando en ella se encuentra algún inmueble provincial que no se hace cargo del costo que le corresponde por contribución de mejoras. Uno de los proyectos que se ven postergados es el de pavimentación.

Cuando se trata de establecimientos educativos, esta situación se vuelve contraria a los intereses, no sólo de los vecinos que se ven afectados por directamente, sino por los propios alumnos, sus padres, personal docente y no docente de la escuela que deben concurrir a ellas, los días de lluvias, en condiciones obviamente indeseables.

Este planteo alcanza a todos los inmuebles propiedad del estado provincial, por lo cual debe preverse en cada presupuesto la asignación necesaria para afrontar los gastos de mejoras. Por todo lo expresado solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.